



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

12 de julio de 2021.-

VISTO:

La solicitud de colaboración efectuada por el Sr. LOPEZ FERNANDEZ GLORIA DNI 94.813.502, persona carente de recursos, con destino a solventar gastos de subsistencia, y en este caso en particular para solventar los gastos por el alquiler de su vivienda,

CONSIDERANDO:

Que con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal, se encuentra debidamente acreditada la carencia de recursos de la solicitante y su grupo familiar para afrontar gastos de subsistencia,

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de los más necesitados,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1*- Otorgar un subsidio de Pesos SIETE MIL (\$7.000.-) a la Sra. LOPEZ FERNANDEZ GLORIA DNI 94.813.502, para solventar gastos de subsistencia, atento la carencia de recursos de la solicitante debidamente acreditada por la Subsecretaria de Desarrollo Social Municipal y a los fundamentos expuestos.-

ARTICULO 2*- El gasto que demande la aplicación será cargo a la Jurisdicción 01- Categoría Programática 01.04- 5.1.4.0. "Ayuda sociales a Personas" del presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTICULO 3*- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°1314

MGL

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte